

RICARDO CORRALES MELGAREJO

## **COMENTARIOS AL "RACIONALISMO REAL Y APARENTE" DE SCHUON**

Ponencia al tema de la reunión de la Sociedad del Honor Judicial, que se celebrará el 7 de septiembre de 2010, en la Biblioteca del Instituto de la Judicatura Federal en Guanajuato.

*Vincit Omnia Veritas*

Huancayo - Perú  
**2010**

*"Nadie por ser joven vacile en filosofar ni por hallarse viejo de filosofar se fatigue. Pues nadie está demasiado adelantado ni retardado para lo que concierne a la salud de su alma. El que dice que aún no le llegó la hora de filosofar o que ya le ha pasado es como quien dice que no se le presenta o que ya no hay tiempo para la felicidad. De modo que deben filosofar tanto el joven como el viejo: el uno para que, envejeciendo, se rejuvenezca en bienes por el recuerdo agradecido de los pasados, el otro para ser a un tiempo joven y maduro por su serenidad ante el futuro. Así pues, hay que meditar lo que produce la felicidad, ya que cuando está presente lo tenemos todo y, cuando falta, todo lo hacemos por poseerla"*

Carta a Meneceo

### **Epicuro**

*"...no admitir como verdadera cosa alguna, como no supiese con evidencia que lo es; es decir, evitar cuidadosamente la precipitación y la prevención, y no comprender en mis juicios más que lo que se presentase tan clara y distintamente a mi espíritu que no hubiese ninguna posibilidad de ponerlo en duda"*

El Discurso del método

### **Renato Descartes**

*"[...] las tres grandes caídas que ha dado el entendimiento humano, después de haber sido ilustrado por la sagrada fé en el camino de la verdad, en los tres últimos siglos, no son mas que tres actos de orgullosa independencia intelectual. Lutero, como vimos, fue el primero que, rompiendo el hilo de oro de la tradición y enseñanza católica, se sublevó contra la autoridad divina [...] los discípulos del soberbio apostata [...], engendró al racionalismo, que dice: "La razón es la facultad que tenemos de conocer las cosas divinas y humanas, la luz que nos da á conocer la verdad y nos dirige por los caminos del bien y de la dicha: ¿qué necesidad tenemos de otro criterio ni de otra autoridad ni enseñanza? – Ni paró aquí el movimiento de las inteligencias rebeladas contra Dios, [...] No contento, pues, el espíritu de independencia absoluta con haber inspirado al hombre la negación de la verdad revelada, inspiróle tambien la negacion del mismo Dios, ó mejor dicho, le hizo creer que era verdadero Dios, y por tanto que su razon no solo era principio de conocimiento, sino tambien principio y fuente de realidad, de bien y de belleza. [...]" (ibid).*

El Racionalismo y la Humildad (1862)

### **Juan Manuel Orti y Lara**

- "1. El mundo verdadero está al alcance del sabio, del piadoso, del virtuoso, los cuales viven en él, se identifican con él.  
(Forma más antigua de la idea, relativamente cuerda, simple, convincente. Paráfrasis de la proposición "yo, Platón, soy la verdad".)
2. El mundo verdadero es por lo pronto inaccesible, pero estará reservado al sabio, al piadoso, al virtuoso ("al pecador arrepentido").  
(Progreso de la idea; ésta se torna más sutil, más problemática e inasible, se convierte en mujer, se vuelve cristiana...)
3. El mundo verdadero no es accesible ni demostrable; no puede ser prometido; pero al ser concebido es un consuelo, una obligación, un imperativo.  
(En el fondo, el antiguo sol, pero visto a través de niebla y escepticismo; la idea se ha vuelto sublime, pálida, nórdica, kantiana.)
4. El mundo verdadero, ¿es inaccesible? En todo caso no está logrado. Y, por ende, es desconocido. En consecuencia, tampoco conforta, redime ni obliga, pues ¿a qué podría obligarnos algo que nos es desconocido?...
- (Alba. Primer bostezo de la razón. Canto del gallo del positivismo.)
5. El "mundo verdadero" es una idea que ya no sirve para nada, que ya no obliga siquiera; una idea inútil y superflua, luego refutada. ¡Suprimámosla!  
(Mañana; desayuno; retorno del bons sens y de la alegría; bochorno de Platón; batahola de todos los espíritus libres.)
6. Hemos suprimido el mundo verdadero; ¿qué mundo ha quedado?, ¿acaso el aparental? ... ¡En absoluto! ¡Al suprimir el mundo verdadero, hemos suprimido también el aparental!  
(Mediodía; instante de la sombra más corta; fin del error más largo; momento culminante de la humanidad; INCIPIT ZARATUSTRA.)"

*Cómo se filosofa a martillazos*

**Friedrich Nietzsche**

«Dos cosas colman el ánimo con una admiración y una veneración siempre renovadas y crecientes, cuanto más frecuente y continuamente reflexionamos sobre ellas: el cielo estrellado sobre mí y la ley moral dentro de mí»

*Conclusión Crítica de la razón práctica*

**Immanuel Kant**

« El temor del Señor es el principio de la sabiduría »

*Pr. 1, 7; cf. Si 1, 14.*

*«La fe y la razón (Fides et ratio) son como las dos alas con las cuales el espíritu humano se eleva hacia la contemplación de la verdad. Dios ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conocer la verdad y, en definitiva, de conocerle a Él para que, conociéndolo y amándolo, pueda alcanzar también la plena verdad sobre sí mismo. [...] La Revelación introduce en la historia un punto de referencia del cual el hombre no puede prescindir, si quiere llegar a comprender el misterio de su existencia; pero, por otra parte, este conocimiento remite constantemente al misterio de Dios que la mente humana no puede agotar, sino sólo recibir y acoger en la fe. En estos dos pasos, la razón posee su propio espacio característico que le permite indagar y comprender, sin ser limitada por otra cosa que su finitud ante el misterio infinito de Dios»*

*Encíclica Fides et ratio*

**Ioannes Paulus PP. II**

***Dedico este ensayo al  
Montonero desconocido en el  
Bicentenario de la Independencia  
Latinoamericana, que hermana a  
Peruanos y Mexicanos***

## COMENTARIOS AL "RACIONALISMO REAL Y APARENTE" DE SCHUON

**Introducción:** Es para mí un honor presentar este breve ensayo, precisamente, a la Sociedad del Honor Judicial, que ha tenido a bien asociar al primer Juez Peruano, y en agradecimiento a tan alta distinción, no me cabe sino ofrecerles esta contribución intelectual, que espero sea de vuestro agrado.

Nuestra delicada misión de impartir justicia, de cuyo nos obliga ha reforzar nuestros conocimientos, no sólo en las ciencias auxiliares sino también en la filosofía y teología; gracias a ellas, estaremos mejor dotados para la argumentación jurisdiccional, la creación del Derecho y la adaptación de la Ley a las nuevas circunstancias sociales, en coherencia con los principios y valores constitucionales, tanto más si en éstos pululan los términos jurídicos indeterminados, y que debemos llenarlos de contenido, marcando así en parte, el rumbo de la ideología reinante en nuestra sociedad. He ahí, la digna función social de los jueces.

Sobre esto último, Juan Pablo II en su Encíclica *Fides et ratio*, así lo constata, a saber:

"3. [...] La gran incidencia que la filosofía ha tenido en la formación y en el desarrollo de las culturas en Occidente no debe hacernos olvidar el influjo que ha ejercido en los modos de concebir la existencia también en Oriente. En efecto, cada pueblo, posee una sabiduría originaria y autóctona que, como auténtica riqueza de las culturas, tiende a expresarse y a madurar incluso en formas puramente filosóficas. Que esto es verdad lo demuestra el hecho de que una forma básica del saber filosófico, presente hasta nuestros días, es verificable incluso en los postulados en los que se inspiran las diversas legislaciones nacionales e internacionales para regular la vida social"

Considero, entonces, que el tema en comentario es ideal para tal propósito, ya que el aporte del Orientalista Frithjof Schuon<sup>1</sup>, motiva a la apertura holística de reflexionar sobre el Racionalismo, tanto desde la sabiduría de Occidente como la del Oriente.

En tal virtud, luego de resumir las tesis de Schuon formuladas en el capítulo "Racionalismo Real y Aparente" del Libro "Lógica y Trascendencia"<sup>2</sup>, paso a comentarlas y, finalmente, decantar conclusiones. Sendo este mi aporte personal en la reunión de la Sociedad, que se celebrará el próximo 7 de septiembre, en la Biblioteca del Instituto de la Judicatura Federal en Guanajuato.

Hago propicia la ocasión, para expresar mi saludo fraterno a las autoridades y asociados que participen en tan importante evento cultural.

Huancayo, 31 de agosto de 2010.

***Ricardo Corrales Melgarejo***<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Frithjof Schuon, (también conocido como Sheikh Issa Nureddin Ahmad al-Shadhili al-Darqawi al-Alawi al-Maryami) (18 de junio de 1907 – 5 de mayo de 1998). Suizo Metafísico, pintor y poeta. Portavoz del Tradicionalismo y filósofo de la corriente metafísica de Shankara y Platón. En: [http://es.wikipedia.org/wiki/Frithjof\\_Schuon](http://es.wikipedia.org/wiki/Frithjof_Schuon)

<sup>2</sup> Ver índice en: <http://www.sophia-perennis.com/espagnol/logica.htm>

<sup>3</sup> Juez Superior de la Corte de Junín del Poder Judicial de Perú, profesor de pregrado de la Universidad Continental de Huancayo y asociado de la Sociedad del Honor Judicial, en cuyo blog personal publica parte de sus sentencias, exposiciones y artículos, en la dirección electrónica siguiente: <<http://ricardocorralesmelgarejo.blogspot.com/>>

## 1. Breve resumen

El razonamiento de la mujer y del hombre al imbricarse con lo sobrenatural de la Revelación, es superior al Racionalismo integral<sup>4</sup>.

Es más, si tal Racionalismo careciera de la inteligencia total o cósmica y supralógica devendría, tolo lo que de él emane, en falso por definición.

Entonces, para que la razón sea eficaz debe ser la resultante de la inteligencia cósmica y microcósmica. De lo contrario, degenera en individualismo y arbitrariedad.

Es por ello, que Schuon critica a Kant, cuando entiende por metafísica la «ciencia de los límites de la razón humana», y no así la ciencia de lo absoluto e ilimitado o de la verdadera naturaleza de las cosas.

El autor, fundamenta su tesis, también, en la real naturaleza de lo humano, que lleva consigo la cualidad innata de adquirir conocimientos suprasensoriales. Ejemplos de ello son los milagros, y los testimonios metafísicos o espirituales de los santos y antiguos sabios, de todas las religiones y filosofías ancestrales del mundo.

Empero, tal comprensión humana del conocimiento superracional de lo divino, pasa por conciliar el racionalismo griego y el llamado "dogmatismo oriental", lo que vendría a ser la

---

<sup>4</sup> "Quizá todo el problema esté más bien en cómo hacer lo más coherente posible un nuevo racionalismo integral donde la lógica clásica sea fundamental pero comparta su lugar con otras lógicas [...]. Esto es porque hay cuestiones que aunque en primera instancia se tenga una comprensión válida, requieren de muchas perspectivas para que la comprensión sea más profunda y la aplicación a la realidad pueda ser apropiada." Schurzbok, Eduardo: Racionalismo habitual su deficiencias y necesidad de un humanismo secular y racional. Parte 2, en: <http://www.monografias.com/trabajos79/racionalismo-habitual-humanismo-secular-racional/racionalismo-habitual-humanismo-secular-racional.shtml>

Revelación y el simbolismo tradicional, y que se accede gracias a la contemplación intelectual.

A partir de tal afirmación, Schuon toma partido por un racionalismo trascendente que sería lo real, y rechaza el racionalismo ateo como aparente de lo verdadero.

Entonces, se plantea el dilema: ¿Qué es lo absurdo (ilógico), el racionalismo trascendente (conocimiento absoluto) o el racionalismo ateo (conocimiento relativo)?

Constata, el autor, que el racionalismo ateo al autodivinizarse al ser humano y, desatar -con este resorte egoísta- a las ciencias actuales, en realidad está destruyendo al hombre y a la naturaleza.

Finalmente, comprendiendo su postura orientalista, el autor, conocido también como Sheikh Issa Nureddin Ahmad al-Shadhili al-Darqawi al-Alawi al-Maryami, afirmaba que la teología cristiana sería parcialmente racionalista, porque entiende que el intelecto se limita a lo natural, y reduce lo sobrenatural a los dogmas y a los "misterios", impidiendo que el creyente pueda acceder libremente a lo divino. Lo que se comprueba con el dogma "Cristo luz del mundo", esto es, que sólo en Él se hallaría el conocimiento divino, pese a que el Verbo está en todas partes, donde se encuentra la Verdad.

## 2. Comentarios

Luego de este breve resumen del autor en comento, pasamos a analizar cada una de sus tesis.

Con relación al Racionalismo<sup>5</sup>, como se sabe, es una escuela filosófica fundada por René Descartes (La Haya, Francia, 1596-1650), al influjo de cuatro grandes movimientos contra culturales en la Europa del XVII, a saber: El renacimiento, humanismo, la ilustración y el naturalismo (Los 4 jinetes del Apocalipsis de la cosmovisión tardofeudal); ello no obstante, sin desmerecer que el medio evo europeo, y que en su conjunto resulta un estadio histórico fundamental para comprender el avance de civilización de Occidente, cimentada en la cristiandad.

El Racionalismo, entonces, se alza contra el tomismo y la escolástica, fuente de inspiración del estado absolutista, confesional y fundamentalista de dominio universal, a partir del trono papal, los reyes y virreyes católicos. Sin embargo, es justo reconocer que la Iglesia católica ha pedido perdón, por los excesos de la curia en tal decadencia del sistema feudal, y que además lo denomina su edad oscura.

Tal lucha ideológica, se expandirá en ultramar, expresándose en el grito libertario contra el régimen colonial, de Tupac Amaru e Hidalgo, sólo por mencionar a nuestros próceres de la independencia, que identifican al Perú y México; y que ahora los latinoamericanos recordamos, con ocasión del bicentenario de nuestra independencia continental<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Ver "El Racionalismo" en: <http://ricardocorralesmelgarejo.blogspot.com/>

<sup>6</sup> La independencia, en sentido estricto, no fue un acontecimiento político nacional sino continental. Un capítulo en el enfrentamiento entre el mundo y Occidente: los inicios de la descolonización [...] (y) el ocaso del orden colonial español: en unos pocos años, entre 1809 y 1825, se derrumba un sistema que tenía la antigüedad de tres siglos. [...] los españoles habrán perdido un inmenso territorio que iba desde Santa Fe (ahora Estados Unidos) hasta las regiones australes de los araucanos: 15 millones de habitantes dejarían de ser colonos de España y las posesiones americanas de ésta se reducirían a dos islas, Cuba y Puerto Rico. Flores G., Alberto Comp.: *independencia y revolución 1780-1840*. INC. Lima, Perú 1987. t. 1, Pág. 7.

Así pues, el Racionalismo se expande con gran fuerza a nivel mundial, gracias al triunfo de las Revoluciones Inglesa (1642-1689), Francesa (1789)<sup>7</sup> y la independencia de Norteamérica (1783), en lo político y jurídico, y finalmente la Revolución Industrial<sup>8</sup> en lo económico y social, precedidas, en lo religioso, por la reforma protestante<sup>9</sup>. Recuérdese, que del Racionalismo nació el positivismo y, por ende, fuente de inspiración de la primera oleada mundial de constitucionalización y codificación racionalista<sup>10</sup> de los derechos civiles y libertades ciudadanas, basal para el Estado moderno democrático,

---

<sup>7</sup> Nuestro Presidente Alan García, en su exposición en la cátedra de la Corte Suprema, el 2 de agosto último, habló sobre el legado de las cuatro revoluciones francesas sucesivas (1789-1799): "la primera, que expidió una Constitución que combinaba una monarquía constitucional con Parlamento; la segunda, que llamó 'revolución jacobina', que impuso una Constitución que puso énfasis en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La tercera, 'la revolución del terror', que creó el Comité de Salvación Pública e instauró la dictadura que dominó al Parlamento. 'En esa revolución el pueblo sustituye a Dios por la sociedad, son las masas las que mandan'; indicó. La cuarta, la revolución en su fase expansiva a través de Napoleón Bonaparte, quien plantea rescatar el orden y el respeto a la propiedad. Consideró que el mensaje revolucionario francés continúa ganando batallas porque sigue vivo. "Ha derrumbado a la Unión Soviética. Sus conceptos de libertad, igualdad, fraternidad, propiedad, le ganan a sus antagonistas, recalcó." En el *Magazín del Poder Judicial del Perú* N° 16, Pág. 8.

<sup>8</sup> La Revolución Industrial fue un periodo histórico comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, en el que Inglaterra en primer lugar, y el resto de Europa continental después, sufren el mayor conjunto de transformaciones socioeconómicas, tecnológicas y culturales de la Historia de la humanidad, desde el Neolítico.

<sup>9</sup> En el siglo XVI se produjo una gran crisis en la Iglesia Católica en Europa Occidental debido a los numerosos problemas de corrupción eclesiástica y falta de piedad religiosa. La gota que derramó el vaso fue la venta de indulgencias para financiar la construcción de la Basílica de San Pedro en Roma, que provocó finalmente que la cristiandad occidental se dividiese en dos, una liderada por la Iglesia Católica Romana, que tras el Concilio de Trento se reivindicó a sí misma como la única heredera válida de la cristiandad occidental expulsando cualquier disidencia y sujetándose por completo al dominio del Papa, y otra mitad que fundó varias comunidades eclesiales propias, generalmente de carácter nacional para, en su mayoría, rechazar la herencia cristiana medieval y buscar la restauración de un cristianismo primitivo idealizado. Esto dio lugar a que Europa quedara dividida entre una serie de países que reconocían al Papa, como supremo y único jefe de la Iglesia Católica, y los países que rechazaban las pretensiones de Roma y que recibieron el nombre de protestantes. Dicha división provocó una serie de guerras religiosas en Europa, siendo la más devastadora la guerra de los 30 años, librada en la Europa Central (principalmente Alemania) entre los años 1618 y 1648, en la que intervino la mayoría de las grandes potencias europeas de la época. Esta guerra marcará el futuro del conjunto de Europa en los siglos posteriores.

<sup>10</sup> Mayor información en Fuentes López, Carlos: *El Racionalismo Jurídico*. Ver: <http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=996>

sustentado en el principio de separación de poderes y en el llamado sistema continental romano germánico (statute books).

En suma, al Racionalismo lo podemos considerar como uno de los fundamentos ideológicos de la civilización de Occidente; motivo por el cual, es considerado también una tradición cultural que perdura hasta la actualidad.

Entonces, no estamos solo frente a la crítica de las posibles limitaciones que habría tenido los aportes filosóficos de Immanuel Kant<sup>11</sup>, sino ante el portento fundacional de la actual concepción del mundo occidental, y que se sostiene en el Racionalismo, entre otros pilares.

Es por ello, debemos advertir, que la crítica de Schuon, no es contra todo Racionalismo, sino que se orienta a recuperar el Racionalismo trascendente -llamado también radical- del Ateo. Lo cual, ciertamente, sería regresar a Descartes para reencontrar a la razón, esta vez, con tal amplitud, que abarque a las realidades espirituales y con ellas, comprenda a Dios, con tal trascendencia y apertura de lo finito a lo infinito, que una lo absoluto con lo relativo, lo terreno con lo divino, en síntesis, la fe con la razón.

Es decir, el reconocimiento de la realidad divina, trascendente, eterna, ilimitada, metafísica y absoluta, como continente del ser y el cosmos, y por ende, parte esencial del espacio, del todo existencial expresado en el binomio y a la vez unidad: Creador/Creación, en estado de permanente evolución, dimensionado en el tiempo, según la ecuación siguiente:

Creador/[Creación(naturaleza+artificialeza/human@)=Evolución]

En efecto, si nos remitimos al Glosario Filosófico Cibernous<sup>12</sup>, las características fundamentales al inicio de la filosofía racionalista, entre otras, eran las siguientes:

**"b) Existencia de ideas innatas:** Siguiendo la tradición abierta por Platón, para el cual el conocimiento verdadero

---

<sup>11</sup> (Königsberg, Reino de Prusia, 22 de abril de 1724 - íbidem, 12 de febrero de 1804) Es el primero y más importante representante del idealismo alemán y es considerado como uno de los pensadores más influyentes de la Europa moderna, del último período de la Ilustración y de la filosofía universal. En la actualidad, Kant continúa teniendo sobrada vigencia en diversas disciplinas: filosofía, derecho, ética, estética, ciencia o política. Publicó en 1781, la *Crítica de la razón pura (Kritik der reinen Vernunft)* [...] reconocida unánimemente como una de las más importantes obras en la historia de la filosofía. Ver: [http://es.wikipedia.org/wiki/Immanuel\\_Kant](http://es.wikipedia.org/wiki/Immanuel_Kant)

<sup>12</sup> <http://www.cibernous.com/glosario/alaz/racionalismo.html>

podía ser alcanzado a través del recuerdo, al estar las Ideas de algún modo 'presentes' en el alma humana, los racionalistas afirman que la conciencia posee ciertos contenidos o ideas en las que se encuentra asentada la verdad. La mente humana no es un receptáculo vacío, ni una 'tabla rasa' como defendieron los empiristas, sino que posee naturalmente un número determinado de ideas innatas o naturalezas simples (como las denomina Descartes) a partir de las cuales se vertebra y fundamenta deductivamente todo el edificio del conocimiento. La característica fundamental de tales ideas es su simplicidad, claridad y distinción, es decir, la evidencia. En Descartes las ideas innatas y en particular la idea de Dios garantizan y son los pilares desde los que debemos reconstruir, con plena certeza, todos los saberes, desde la física hasta la metafísica. En Leibniz, por ejemplo, las mónadas contienen ('como semillas') una perspectiva parcial de la totalidad del universo, son un microcosmos en el que se refleja el macrocosmos.

[...]

**d) Metafísica basada en la idea de substancia:** La metafísica racionalista desvía la atención del ser a la substancia (*substantia*) y adelgaza la división categorial de Aristóteles a tres únicos fundamentos: substancia, atributos (esencia o naturaleza de la substancia) y modos (cualificaciones, afecciones y variaciones de la substancia). Por substancia entienden los racionalistas 'aquello que existe de tal manera que no necesita de ninguna otra cosa para existir' (Descartes). Ahora bien, [...] Descartes afirmó la existencia de tres substancias distintas (*res infinita* o Dios, *res cogitans* o pensamiento y *res extensa* o substancias corpóreas), lo cual le condujo al establecimiento de un acusado dualismo que escindió la realidad en dos ámbitos heterogéneos (lo corporal o material y lo espiritual) irreconciliables entre sí y regidos por leyes absolutamente divergentes [...]"

Así también, contribuye a esta caracterización del Racionalismo trascendente, la postura de Descartes en la quinta parte del *Discurso del método*, al dividir lo humano en cuerpo y alma, y postulando la inmortalidad de ésta última. Siendo el caso que, el primero, por su naturaleza finita, se regiría por las leyes de la física y la mecánica; y otras rigen el alma o *res cogitans* al ser:

"una sustancia cuya esencia y naturaleza toda es pensar, y que no necesita para ser, de lugar alguno, ni depende de ninguna cosa material, de suerte que este yo, es decir el alma, es

enteramente distinta del cuerpo y hasta más fácil de conocer que éste y, aunque el cuerpo no fuese, el alma no dejaría de ser cuanto es”.

Sin embargo, el Padre del Racionalismo, concibe que cuerpo y alma van de consuno en lo finito y temporal, pues, el alma al cuerpo es:

“[...] como un piloto en su navío [...], es necesario que esté junta y unida al cuerpo más estrechamente, para tener sentimientos y apetitos y componer así un hombre verdadero [...] Nuestra alma es de naturaleza enteramente independiente del cuerpo, y, por consiguiente, no se atiene a morir con él; y puesto que no vemos otras causas que la destruyan, nos inclinaremos naturalmente a juzgar que es inmortal”

Entonces, queda claro que, si bien es cierto, el Racionalismo cartesiano, varió de modo radical la cosmovisión medioeval basado en el teocentrismo, por el eje antropocéntrico, también lo es que, no suprimió la idea de Dios, por el contrario, la verdad obtenida a través de la razón y de la fé coincidían, aceptando la función creadora de Dios, al prodigarnos de ideas innatas o *mónadas* -no derivadas de la experiencia- en la mente humana, cuya alma (espíritu) es inmortal, o sea infinito y por ende absoluto como Dios.

Es por ello, debo entender que el autor, centra sus discrepancias con el Racionalismo ateo, representado por Kant, y que para comprenderlo, merece que recordemos rápidamente algunas de las ideas del llamado -por algunos- padre de la filosofía moderna.

En primer lugar, Kant cambia la dirección filosófica del Racionalismo, de la que le fue dado por su fundador francés, expulsando de su objeto de conocimiento la idea de Dios. Así, sentó las bases para el ateísmo y agnosticismo científico, y que se desborda con Nietzsche. Al respecto, es ilustrativo el acápite de su Pensamiento en la Enciclopedia Libre, a saber:

“Descartes se adentra en su yo, pero ha de encontrar el camino para elevarse a Dios, y a un tiempo, para dar ‘certidumbre’ al mundo físico o de la ‘res extensa’. Kant, encerrado en un mundo fenoménico, ha de descalificar la posibilidad de contactar a las cosas en sí mismas. Sean las del mundo, la de Dios, la del alma.

La filosofía de Kant no niega la existencia de Dios, ni un orden moral, ni la realidad pensable de un mundo físico. Lo que niega -salvo en lo moral- es que la razón humana pueda trascender y llegar a esos entes en sí mismos: sean el 'mundo', 'Dios' o el 'alma'.

Existe un límite, una demarcación clara entre lo que puede ser conocido de un modo objetivo y lo que no puede serlo, es decir, una demarcación clara entre ciencia y metafísica. Ese límite es la experiencia. [...]

La razón humana tiene en el conjunto de categorías su fuerza para concebir los objetos, pero siempre que haya un aflujo de fenómenos sobre los cuales ellas puedan actuar. Cuando tal cosa no ocurre, en el caso de los objetos denominados 'metafísicos', como Dios, el alma, el mundo, tal función del entendimiento deriva sin mucho sentido y cae en las llamadas antinomias, en que tanto puede demostrarse como verdadera una posición como la contraria"<sup>13</sup>

Veamos, pues, que Kant separa la religión de la filosofía, y por ende, de la ciencia, pues, sólo así éstas producirán conocimientos verosímiles, empero, sin negar a Dios lo remite a la teología, con derecho a especular sobre lo desconocido o la revelación de Dios, es decir, *a priori* niega la existencia de realidades espirituales y la del Creador.

Respecto a esta tesis kantiana discrepa Schuon, pues, suprimir, en la filosofía y ciencias, la participación de la inteligencia total, cósmica y supralógica, no sólo ocasionaría que todo lo que de aquéllas emanen, sea falso por definición, sino por sobretodo se estaría cercenando la cualidad innata del ser humano de adquirir conocimientos suprasensoriales y, con ello, suprarracionales, gracias a la revelación de la divinidad. Vale decir, es ilógico separar, arbitrariamente, la unidad Creador/Creación, ello equivaldría cometer un suicidio ontológico.

Aprecien amigos, el debate nos remite a la polémica ciencia y religión, filosofía y teología, razón y fe, de larga data y no por ello menos actual, más aún, fundamental en momentos en que el antropocentrismo da paso al ecocentrismo y la apertura de la filosofía a la trascendencia, a reflexionar sobre el hombre y su destino, sobre la esencia de la naturaleza humana y el origen de la tensión hacia lo trascendente, ante la insatisfacción por lo finito y lo contingente, cuya relatividad aleja lo absoluto.

---

<sup>13</sup> Ver: [http://es.wikipedia.org/wiki/Immanuel\\_Kant](http://es.wikipedia.org/wiki/Immanuel_Kant)

Tanto así, es de gran actualidad, que el informativo Zenit del 13 de Junio pasado<sup>14</sup>, noticiaba que la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, con el apoyo del Cuerpo Académico y la Red de Investigación de Estudios Cruzados sobre la Modernidad, están convocando, para la semana que va del 15 al 19 de noviembre de 2010, al simposio internacional "Jean-Luc Marion: el don de una tradición, y de un futuro para el pensamiento", en cuya entrevista a su organizador, el mexicano, doctor y filósofo católico, Juan Carlos Moreno Romo, nos adelantaba sobre el estado de la cuestión, lo siguiente:

*"-Tú le dedicaste a este último un estudio titulado precisamente "El horizonte a lo lejos". ¿Qué es lo que nos cierra entonces los horizontes de la filosofía, y por qué hace falta que alguien nos los abra?"*

-Juan Carlos Moreno Romo. Después de Kant y el modernismo, y después, particularmente, de un filósofo tan extrañamente popular como Friedrich Nietzsche, el profeta de la llamada 'muerte de Dios', el muy influyente Martin Heidegger vino y profetizó la 'muerte de la filosofía', y a estas muertes se fueron sucediendo muchas otras, en el hartazgo sombrío de las últimas décadas: la 'muerte del Hombre', la 'muerte de las ideologías', el 'final de la Historia', el 'crepúsculo del deber', etcétera.

Para provocarlos, a mis jóvenes estudiantes les comparo su llegada a la filosofía con la imagen que utilizaba Octavio Paz para describir nuestra llegada, como mexicanos, al banquete de la Historia: tarde, cuando ya están recogiendo todo y no queda nada para compartir. Cuando ya se acabó la fiesta. Jean-Luc Nancy es uno de los muy pocos que, desde dentro de esa misma tradición que se remonta a Heidegger y a Nietzsche (acaso, diría Aranguren, por su talante católico), logra mirar las cosas con verdadero optimismo, y con la convicción de que hay muchas otras fiestas en las que todavía podemos participar.

*-Pero, volviendo al otro Jean-Luc Marion...*

- Juan Carlos Moreno Romo. [...] Jean-Luc Marion, como lo indica el subtítulo del simposio al que estamos convocando, nos ayuda a romper el encierro, o la famosa y hartazgo

---

<sup>14</sup> Ver en: <http://sn114w.snt114.mail.live.com/default.aspx?wa=wsignin1.0>

sombría 'inmanencia' de eso que también llaman el 'final de la metafísica' [...].

Marion contribuye de manera decisiva, como filósofo e historiador de la filosofía, en primer lugar, a devolvernos plenamente a nuestra verdadera, y amplia, y abierta tradición filosófica, hartamente encorsetada por esa filosofía de la historia que los alemanes llevaron a su paroxismo.

Yo lo escuché por primera vez en Estrasburgo, en la época precisamente en la que Jean-Luc Nancy y Philippe Lacoue-Labarthe marcaban la pauta de lo que se pensaba y lo que se debatía en aquella universidad, y en la que inevitablemente Heidegger y Nietzsche campeaban detrás de ellos, seduciendo a casi todos sus estudiantes, que venían de diversas partes del mundo. [...]

- *¿Y la importancia de Marion entonces? ¿Y la cuestión del 'don de un futuro para el pensamiento'?*

--Juan Carlos Moreno Romo. Un Descartes liberado del historicismo, y del marcionismo modernos, es ya un futuro nuevamente abierto para la filosofía [...] El gran estudioso de Descartes, Ferdinand Alquié, de quien Marion fue discípulo y colaborador, decía en los años ochenta que la llamada 'muerte de Dios' llevaba inevitablemente a la muerte de la filosofía. Algo muy cercano, precisamente, a lo que expone el Papa Juan Pablo II en su fundamental encíclica *Fides et Ratio*: una filosofía que renuncia a ocuparse de Dios renuncia a la verdad, y por ende a lo más importante para el hombre y su capacidad de amar, y de conocer, renunciando de ese modo a sí misma.

Sin Dios en el centro de todas sus preocupaciones -y eso lo decía el propio Descartes con toda contundencia y claridad-, no hay verdadera filosofía. Jean-Luc Marion le agrega a esta lucidez cartesiana y cristiana un finísimo conocimiento, precisamente, de la tradición nietzscheana y heideggeriana que se le contrapone, y desde los márgenes o desde los límites de esa filosofía, y sobre todo desde la más lejana y profunda tradición de la teología negativa, nos ofrece (en libros como *El ídolo y la distancia*, de 1977, o *Dios sin el ser*, de 1982) una fenomenología del ídolo y del ícono, que le abre a la filosofía un camino para volverse a ocupar de Dios, teniendo una mayor lucidez sobre el peligro, muy real, de hacer del concepto mismo de Dios un ídolo, un "Dios de los filósofos y de los científicos" como ese al que Pascal le

oponía su amor, y su vivencia personal del "Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob". [...]

Gran conocedor de Nietzsche y Heidegger, y de Hegel, Hölderlin, y todos los pensadores de la "muerte de Dios", Jean-Luc Marion sostiene por su parte que a esos pensadores no hace falta refutarlos, sino más bien, yendo al encuentro de la falsa idea de Dios que, a veces ellos rechazan; reencontrar, con ellos y con sus muchísimos lectores, el camino por el que podamos ir nuevamente al encuentro del que se da, digamos, en los que él llama los "fenómenos saturados", y sobre todo en el Verbo y en la Encarnación"

A la sazón, cabe recordar que, Jürgen Habermas y el entonces Cardenal Ratzinger sostuvieron un diálogo sobre razón y fe<sup>15</sup>, en la Academia Católica de Baviera en enero de 2004, siendo el caso que, el ahora llamado Papa de la razón, advertía que actuar contra la razón está en contradicción con "la naturaleza de Dios", ya que "Dios actúa con logos". El Verbo encarnado aparece ya no sólo como palabra, sino que "significa tanto razón como palabra, una razón que es creadora y capaz de comunicarse, pero precisamente como razón". Sólo esto hará posible un "encuentro entre fe y razón, entre auténtica ilustración y religión".

Entonces, nos encontramos ante "un ámbito muy delicado y decisivo, donde se plantea con toda su fuerza dramática la cuestión fundamental: si el hombre es un producto de sí mismo o si depende de Dios. Los descubrimientos científicos en este campo y las posibilidades de una intervención técnica han crecido tanto que parecen imponer la elección entre estos dos tipos de razón: una razón abierta a la trascendencia o una razón encerrada en la inmanencia". La conclusión brota con facilidad: "la racionalidad del quehacer técnico centrada sólo en sí misma se revela como irracional, porque comporta un rechazo firme del sentido y del valor". Por último, el entonces Cardenal Ratzinger, concluirá con una llamada a la confluencia de razón y fe: "Atraída por el puro quehacer técnico, la razón sin la fe se ve avocada a perderse en la ilusión de su propia omnipotencia. La fe sin la razón corre el riesgo de alejarse de la vida concreta de las personas"<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> J. HABERMAS y J. RATZINGER: *Dialéctica de la secularización. Sobre la razón y la religión*. Madrid, Encuentro, 2006.

<sup>16</sup> Benedicto XVI: *Caritas in Veritate*, 74, citando la Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe: *Dignitas personae* sobre algunas cuestiones de bioética, de 8 de septiembre de 2008.

Es por ello, el actual Papa, dándole la razón a nuestro autor en comentario, con firmeza defiende a "la sabiduría de las grandes tradiciones religiosas", por cuanto, es "una realidad que no se puede impunemente tirar a la papelera de la historia de las ideas"<sup>17</sup>

A propósito, Andrés Ollero Tassara, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, en su discurso "La crítica de la razón tecnológica: Benedicto XVI y Habermas, un paralelismo sostenido" ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el 25 de mayo de 2010, sobre tal fecundo diálogo entre Habermas y Ratzinger, confesaba que:

"[...] ha sido Habermas quien con mayor nitidez me ha llevado a replantear este punto de vista, al descubrir inmanencia y transcendencia no como actitudes asimétricas, una común, natural y neutra y otra sobrenatural y optativamente adicional. Se trataría por el contrario de dos alternativas simétricas, entre las que no cabe neutralidad alguna, lo que obliga a un notable esfuerzo para lograr armonizarlas.

No nos encontramos pues en el juego animal - racional, ni quizá en el natural - sobrenatural, ante mundos optativamente superpuestos sino ante realidades mutuamente implicadas.

Benedicto XVI lo tiene tan asimilado que no le cuesta mucho improvisarlo, ya el 11 de mayo de 2010 en pleno vuelo hacia Lisboa, ante periodistas decía: "una cultura europea que fuera únicamente racionalista no tendría la dimensión religiosa trascendente, no estaría en condiciones de entablar un diálogo con las grandes culturas de la humanidad, que tienen todas ellas esta dimensión religiosa trascendente, que es una dimensión del ser humano. Por tanto, pensar que hay sólo una razón pura, antihistórica, sólo existente en sí misma, y que ésta sería *la* razón, es un error"<sup>18</sup>

Así pues, apreciamos que la crítica de Frithjof Schuon al racionalismo ateo, en lo fundamental, tienen un denominador común con el pensamiento del santo padre, y ambos postulan resolver el aparente dilema fe y razón, a través del Racionalismo trascendente, y que personalmente comparto.

---

<sup>17</sup> Benedicto XVI: Discurso para la Universidad "La Sapienza", enero 2008.

<sup>18</sup> Noticiado en el Informativo Zenit del 29 de mayo de 2010.

Ante bien, tal postura de la Iglesia Católica viene desde Juan Pablo II, en su memorable encíclica *Fides et Ratio*, en la que entre otros aspectos, delimita ambos ámbitos de reflexión humana, y a su vez nos indica sus correlaciones, que es menester citar:

“17. No hay, pues, motivo de competitividad alguna entre la razón y la fe: una está dentro de la otra, y cada una tiene su propio espacio de realización. El libro de los Proverbios nos sigue orientando en esta dirección al exclamar: « Es gloria de Dios ocultar una cosa, y gloria de los reyes escrutarla » (25, 2). Dios y el hombre, cada uno en su respectivo mundo, se encuentran así en una relación única. En Dios está el origen de cada cosa, en Él se encuentra la plenitud del misterio, y ésta es su gloria; al hombre le corresponde la misión de investigar con su razón la verdad, y en esto consiste su grandeza [...]”

Igualmente, en dicha encíclica, también, se establecen los objetos de estudio de la teología y de las filosofías, su natural interrelación y enriquecimiento mutuo, a saber:

“64. La palabra de Dios se dirige a cada hombre, en todos los tiempos y lugares de la tierra; y el hombre es naturalmente filósofo. Por su parte, la teología, en cuanto elaboración refleja y científica de la inteligencia de esta palabra a la luz de la fe, no puede prescindir de relacionarse con las filosofías elaboradas de hecho a lo largo de la historia, tanto para algunos de sus procedimientos como también para lograr sus tareas específicas. Sin querer indicar a los teólogos metodologías particulares, cosa que no atañe al Magisterio, deseo más bien recordar algunos cometidos propios de la teología, en las que el recurso al pensamiento filosófico se impone por la naturaleza misma de la Palabra revelada. [...]

73. A la luz de estas consideraciones, la relación que ha de instaurarse oportunamente entre la teología y la filosofía debe estar marcada por la circularidad. Para la teología, el punto de partida y la fuente original debe ser siempre la palabra de Dios revelada en la historia, mientras que el objetivo final no puede ser otro que la inteligencia de ésta, profundizada progresivamente a través de las generaciones. Por otra parte, ya que la palabra de Dios es Verdad (cf. *Jn* 17, 17), favorecerá su mejor comprensión la búsqueda humana de la verdad, o sea el filosofar, desarrollado en el respeto de sus propias leyes. No se trata simplemente de utilizar, en la reflexión teológica, uno u otro concepto o

aspecto de un sistema filosófico, sino que es decisivo que la razón del creyente emplee sus capacidades de reflexión en la búsqueda de la verdad dentro de un proceso en el que, partiendo de la palabra de Dios, se esfuerza por alcanzar su mejor comprensión. Es claro además que, moviéndose entre estos dos polos —la palabra de Dios y su mejor conocimiento—, la razón está como alertada, y en cierto modo guiada, para evitar caminos que la podrían conducir fuera de la Verdad revelada y, en definitiva, fuera de la verdad pura y simple; más aún, es animada a explorar vías que por sí sola no habría siquiera sospechado poder recorrer. De esta relación de circularidad con la palabra de Dios la filosofía sale enriquecida, porque la razón descubre nuevos e inesperados horizontes”

Ahora bien, en el tema en comentario, se critica al Catolicismo de reducir lo sobrenatural a los dogmas y a los “misterios”, impidiendo que el creyente pueda acceder libremente a lo divino. Lo que se comprueba con el dogma “Cristo luz del mundo”, esto es, que sólo en Él se hallaría el conocimiento divino, pese a que el Verbo está en todas partes, donde se encuentra la Verdad.

Sobre los dogmas y “misterios”, lo primero resulta fundamental en la comprensión de las realidades espirituales y de Dios, pues, si por dogma entendemos una verdad absoluta, entonces, así lo entenderemos cuando afirmamos que el espíritu del ser humano es inmortal, o cuando asentimos que la Creación no se explica sin la realidad del Creador, y exclamamos ¡Dios vive!

Respecto a los “misterios”, lo verdadero es que Dios está predispuesto a revelarlo a la humanidad, tanto así que se hizo hombre con tal propósito, es más, está comunicándose con su espíritu en todos los rincones de la tierra, en los acontecimientos de todo tiempo y en lo más sagrado de cada hombre, su espíritu, y para que no quede dudas nos ha prometido regresar, nuevamente, revestido de humanidad, y estar con nosotros hasta el fin de los tiempos.

Entonces, los “misterios” no son cosas escondidas que debemos creer a ciegas, o que impiden la trascendencia libre hacia Dios, por el contrario, son verdades que únicamente pueden comprenderse a través de la fe, libremente, aceptada. Sobre este particular, en *Fides et Ratio*, se fundamenta así:

“13. De todos modos no hay que olvidar que la Revelación está llena de misterio. Es verdad que con toda su vida, Jesús revela el rostro del Padre, ya que ha venido para

explicar los secretos de Dios; sin embargo, el conocimiento que nosotros tenemos de ese rostro se caracteriza por el aspecto fragmentario y por el límite de nuestro entendimiento. Sólo la fe permite penetrar en el misterio, favoreciendo su comprensión coherente [...]"

Entonces, si bien cierto que la fe no se explica por la razón, también lo es que, para dar testimonio de ello, es menester explicarlo con razón, nuevamente, damos fe de su conjunción inevitable. Al respecto, la encíclica ante citada, nos da luces:

"67. [...] Al estudiar la Revelación y su credibilidad, junto con el correspondiente acto de fe, la teología fundamental debe mostrar cómo, a la luz de lo conocido por la fe, emergen algunas verdades que la razón ya posee en su camino autónomo de búsqueda. La Revelación les da pleno sentido, orientándolas hacia la riqueza del misterio revelado, en el cual encuentran su fin último. Piénsese, por ejemplo, en el conocimiento natural de Dios, en la posibilidad de discernir la revelación divina de otros fenómenos, en el reconocimiento de su credibilidad, en la aptitud del lenguaje humano para hablar de forma significativa y verdadera incluso de lo que supera toda experiencia humana. La razón es llevada por todas estas verdades a reconocer la existencia de una vía realmente propedéutica a la fe, que puede desembocar en la acogida de la Revelación, sin menoscabar en nada sus propios principios y su autonomía [...] la teología fundamental debe mostrar la íntima compatibilidad entre la fe y su exigencia fundamental de ser explicitada mediante una razón capaz de dar su asentimiento en plena libertad. Así, la fe sabrá mostrar 'plenamente el camino a una razón que busca sinceramente la verdad. De este modo, la fe, don de Dios, a pesar de no fundarse en la razón, ciertamente no puede prescindir de ella; al mismo tiempo, la razón necesita fortalecerse mediante la fe, para descubrir los horizontes a los que no podría llegar por sí misma. La búsqueda de las condiciones en las que el hombre se plantea a sí mismo sus primeros interrogantes fundamentales sobre el sentido de la vida, sobre el fin que quiere darle y sobre lo que le espera después de la muerte, constituye para la teología fundamental el preámbulo necesario para que, también hoy, la fe muestre plenamente el camino a una razón que busca sinceramente la verdad'<sup>19</sup>"

---

<sup>19</sup> Juan Pablo II, *Carta a los participantes en el Congreso internacional de Teología Fundamental a 125 años de la « Dei Filius »* (30 de septiembre de

En lo concerniente a "Cristo luz del mundo", naturalmente, que la religión que fundó Cristo no sólo tiene como propósito una expansión universal, sino también una apertura ecuménica y de respeto de las tradiciones teológicas y filosóficas en donde sus misioneros ejercen su apostolado, es más, inclusive se reconoce como un aporte lo que el autor llama *la contemplación intelectual* (meditación trascendental, equivalente a los ejercicios espirituales jesuíticos), tal como bien dicha encíclica precisa los criterios que todo católico debe tener presente, veamos:

"72. El hecho de que la misión evangelizadora haya encontrado en su camino primero a la filosofía griega, no significa en modo alguno que excluya otras aportaciones. Hoy, a medida que el Evangelio entra en contacto con áreas culturales que han permanecido hasta ahora fuera del ámbito de irradiación del cristianismo, se abren nuevos cometidos a la inculturación. Se presentan a nuestra generación problemas análogos a los que la Iglesia tuvo que afrontar en los primeros siglos.

Mi pensamiento se dirige espontáneamente a las tierras del Oriente, ricas de tradiciones religiosas y filosóficas muy antiguas. Entre ellas, la India ocupa un lugar particular. Un gran movimiento espiritual lleva el pensamiento indio a la búsqueda de una experiencia que, liberando el espíritu de los condicionamientos del tiempo y del espacio, tenga valor absoluto. En el dinamismo de esta búsqueda de liberación se sitúan grandes sistemas metafísicos.

Corresponde a los cristianos de hoy, sobre todo a los de la India, sacar de este rico patrimonio los elementos compatibles con su fe de modo que enriquezcan el pensamiento cristiano. Para esta obra de discernimiento, que encuentra su inspiración en la Declaración conciliar *Nostra aetate*, tendrán en cuenta varios criterios. El primero es el de la universalidad del espíritu humano, cuyas exigencias fundamentales son idénticas en las culturas más diversas. El segundo, derivado del primero, consiste en que cuando la Iglesia entra en contacto con grandes culturas a las que anteriormente no había llegado, no puede olvidar lo que ha adquirido en la inculturación en el pensamiento grecolatino. Rechazar esta herencia sería ir en contra del designio providencial de Dios, que conduce su Iglesia por los caminos del tiempo y de la historia. Este criterio, además, vale para la Iglesia de cada época, también para la

---

1995), en: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 13 de octubre de 1995, p. 2.)

del mañana, que se sentirá enriquecida por los logros alcanzados en el actual contacto con las culturas orientales y encontrará en este patrimonio nuevas indicaciones para entrar en diálogo fructuoso con las culturas que la humanidad hará florecer en su camino hacia el futuro. En tercer lugar, hay que evitar confundir la legítima reivindicación de lo específico y original del pensamiento indio con la idea de que una tradición cultural deba encerrarse en su diferencia y afirmarse en su oposición a otras tradiciones, lo cual es contrario a la naturaleza misma del espíritu humano.

Lo que se ha dicho aquí de la India vale también para el patrimonio de las grandes culturas de la China, el Japón y de los demás países de Asia, así como para las riquezas de las culturas tradicionales de África, transmitidas sobre todo por vía oral”

En efecto, a partir del Concilio Vaticano II, con más nitidez, la Iglesia Católica no pretende erigirse como el único vehículo hacia Dios, por el contrario, propende la apertura de enseñanzas y comprensiones mutuas, estimula el dialogo interreligioso, el ecumenismo y a la unión de las religiones monoteístas del mundo, a fin de buscar puntos comunes de donde asirnos, para evitar los fundamentalismos, la cerrazón y la persecución entre religiones, sobretodo, en tiempos en que estas graves desviaciones asolan varias regiones del mundo.

Precisamente, el Vaticano ha constituido el Consejo Pontificio para el Diálogo Interreligioso, tanto así que mediante el Comité Mixto para el Diálogo del Consejo Pontificio y del Comité Permanente de al-Azhar para el Diálogo entre las Religiones Monoteístas, realiza reuniones anuales de reflexión con tal propósito. Siendo, por ejemplo, en su última reunión anual, celebrada en El Cairo los pasados 23 y 24 de febrero de 2010, el tema del mensaje *“Cristianos y Musulmanes: juntos para vencer la violencia interconfesional”*. Es más, el presidente de dicho dicasterio, el cardenal Jean-Louis Tauran, con ocasión al mensaje, dedicado a los musulmanes que festejan el Ramadán, y la *Id al-Fitr*, la fiesta con la que concluye el mes de ayuno, advierte que:

"Entre las causas de la violencia entre creyentes se encuentra la manipulación de la religión con fines políticos u otros; la discriminación basada en la etnia o en la identidad religiosa; las divisiones y las tensiones sociales [...] La ignorancia, la pobreza, el subdesarrollo, la injusticia son todavía fuentes directas o indirectas de violencia entre las

comunidades religiosas, pero también en el interior de las mismas"<sup>20</sup>

El cardenal Tauran concluye augurando "que estas consideraciones, así como las reacciones que susciten entre vosotros y con vuestros amigos cristianos, puedan contribuir a la continuación de un diálogo cada vez más respetuoso y sereno, sobre el que invoco las bendiciones de Dios"<sup>21</sup>.

### **3. Conclusión**

El Racionalismo "aparente", vale decir, ateo, es el que pretendiendo buscar la verdad, encuentra la mentira, al expulsar a Dios de su sistema de pensamiento. En cambio, el Racionalismo "real" o trascendente, es el verdadero al comprender las realidades espirituales y divinas, como fundamento primero y último en la búsqueda de la verdad. Entonces, fe y razón, ciencia y religión, teología y filosofía, se complementan mutuamente, ambos se enriquecen en correlación íntima, y se expresan ecuménicamente al mundo, su sistema es abierto no sólo a las diversas culturas y religiones existentes en toda la faz de la tierra, sino que propende a un dialogo multiconfesional, en la que los dogmas y "misterios" se rebelen a todos gracias a la fe, y a su vez, ésta se explique con razón, y finalmente, las dolorosas persecución entre religiones y su manipulación política, quede como un capítulo cerrado en la historia de las civilizaciones, por el bien de la humanidad, en pos de un mundo mejor.

---

<sup>20</sup> Informativo Zenit del 27 de agosto de 2010.

<sup>21</sup> Ob. Cit.



### **EDWIN RICARDO CORRALES MELGEREJO**

Lima, Perú (1959)

Abogado egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal (1986). Bachiller en derecho con la Tesis "El Derecho de Sindicación". Con Regs. CAL 12984 y CAJ 816. Ejercicio Libre 1988-1990. Profesional de la Intendencia Nacional Jurídica y Representante Legal de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT (1991-1994). Juez Titular Especializado en Trabajo de Lima (1994-1995). Asesor de la Oficina de Asesoría Jurídica y Apoderado Judicial de la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador (1995-2003). Asesor Jurídico Ad Honorem del Obispado del Callao (2002-2003). Juez Superior Titular de la Corte Superior de Justicia de Junín del Perú desde el 10 de Julio de 2003 a la fecha. Profesor contratado de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana Los Andes (2006-2007), actualmente Profesor contratado de la Facultad de Derecho de la Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería, sede Huancayo, en el curso de Derecho Civil: Contratos Parte General, por el Ciclo 2010 - I. Jefe Alterno de la Unidad Operativa Móvil y miembro del Colegiado de la Unidad de Procesos Disciplinarios de la Oficina de Control de la Magistratura - OCMA (05/2008-01/2009). Estudios de Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1993-1994), actualmente termina la Maestría en Derecho Civil y Comercial en la Universidad Peruana Los Andes. Diplomado en educación "Capacitar a los Capacitadores", Organizado por la ONG Opción en convenio con el Ministerio Público, la Universidad Nacional Federico Villarreal y auspiciado por USAID (2006). Curso Virtual "Perspectivas económicas del Derecho de hoy y su aplicación por los Jueces". 2 Ed. Organizado por la fundación CEDDET de España (2009). Director de la Revista "Justicia" y Presidente de la Comisión de Ética y Reforma Judicial de la Corte Superior de Justicia de Junín - CSJJU (2005-2007). Ha publicado diversos artículos en la Revista Justicia, el Diario Oficial El Peruano, Correo y Gaceta Jurídica, sus publicaciones están a disposición en <<http://smdtarma.blogspot.com/>>, primer blog judicial creado en la CSJJU cuya idea original le pertenece; asimismo, es el primer Juez en la Corte de Junín en crear su blog personal en <<http://ricardocorralesmelgarejo.blogspot.com/>>, en la que aparecerá toda su producción jurisdiccional e intelectual. Ganador del Premio Compartido 2007 de Buenas Prácticas en la categoría: Transparencia y acceso a la información por la buena práctica gubernamental: Jueces Transparentes y Cuadernos Personales de Decisiones Jurisdiccionales otorgado por Ciudadanos al Día. Ganador del Primer Concurso de Artículos en Temas de Justicia, Marzo/2009, Organizado por el Consorcio Justicia Viva. Ha sido declarado Huésped Ilustre de la Ciudad de La Oroya por Resolución de Alcaldía del 29 de abril de 2009, por promover los derechos laborales. Presidente de la Sala Mixta Descentralizada de Tarma (2008-2009); actual miembro del Colegiado de la 1ra. Sala Mixta de Huancayo por el año 2010; y desde el 3 Agosto de 2010, asociado de la Sociedad del Honor Judicial.